

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TITANIUMGROUP S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 9 dias del mes de marzo del 2017, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañia ubicada en la calle 3 Guatemala No.457 y Nueva York, en virtud de la convocatoria efectuada el día 3 de marzo del 2017, se instala la Junta General de Accionistas de DISTRIBUIDORA & COMERCIALIZADORA TITANIUMGROUP S.A., con la presencia del Sr. Darwin Oswaldo Lascano Castillo en calidad de Gerente General y accionista participativo del 99% y el Sr. Angel Maria Benjamin Lascano Castillo Presidente y segundo accionista con el 1% de participacion, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con una totalidad del 100%. Preside la junta el Sr. Angel Maria Benjamin Lascano Castillo y como secretario Sr. Darwin Oswaldo Lascano Castillo.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, con lo que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Individual, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Hijos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Aprobación del acta.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaría, previo a la revisión respectiva, redacta la lista y comparece en el Libro de participaciones y de socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos que a continuación se indica:

SOCIO	No. Participación	Valor de cada Participación	% CAPITAL
Darwin Lascano Castillo	990	\$ 1.00	99 %
Angel Lascano Castillo	10	\$ 1.00	1 %
TOTALES	100		\$ 1.000.00

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de considerar el único punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

PUNTO UNO: Toma la palabra la presidenta de la junta y presenta los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Individuales, Estados de Financieros Complementarios como: Estado de Hijos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Finalmente, se autoriza a la Gerente General de la Compañía para que presente a los organismos de control correspondiente como el Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, los documentos citados en el único punto del día de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinició la sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 13h00.-

Sr. Angel Lascano Castillo
Presidente.- Accionista

Sr. Darwin Lascano Castillo
Gerente General.- Accionista

Secretario